



CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO ADMINISTRADOR DE ÁREAS COMUNES EN UMAE DE YUCATÁN										NIVEL SALARIAL N 58		HOJA 3.125																						
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS										CLAVE DE CATEGORÍA		ACT.	ÁREA DE	CENTRAL	DELEG	OPERAT																		
N	5	8	A	D	M	O	R	Á	R	E	A	C	O	M	U	N	Y	U	C	8	0	1	2	1	0	7	8	8	0	26 A	APLICACIÓN			X

FUNCIONES

- INTEGRAR Y PRESENTAR PARA LA APROBACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS COMUNES EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, METAS Y PRESUPUESTOS DE LAS ÁREAS COMUNES.
- INTERPRETAR, TRANSMITIR Y SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DICTADAS POR LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS COMUNES; ASÍ COMO, LAS NORMAS EMANADAS DEL NIVEL NORMATIVO CENTRAL.
- ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS A LA UNIDAD Y EVALUAR SU DESEMPEÑO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA.
- DIRIGIR, VIGILAR Y EVALUAR EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.
- REPRESENTAR A LAS ÁREAS COMUNES ANTE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO Y ORGANISMOS EXTERNOS, QUE INTERVENGAN EN LOS PROCESOS BAJO SU RESPONSABILIDAD.
- VIGILAR Y COORDINAR LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA FEDERAL.
- PLANEAR LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PROCESOS QUE SEAN DESCONCENTRADOS A LA UNIDAD, DERIVADOS DE PROGRAMAS DE REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, VIGILANDO SU IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO, CONFORME LO DEMANDE EL INSTITUTO.
- PROMOVER LA COMUNICACIÓN Y LAS BUENAS RELACIONES ENTRE EL PERSONAL DE LA UNIDAD, EN LOS SENTIDOS ASCENDENTE, DESCENDENTE, SUBALTERNO Y HORIZONTAL, PARA PROPICIAR UN ADECUADO CLIMA LABORAL.
- PARTICIPAR EN REUNIONES DE LOS COMITÉS DE LA UNIDAD, PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN PREVALENTE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SU AVANCE HACIA LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD.
- CONTROLAR LA ELABORACIÓN Y ENVÍO DE LOS INFORMES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LAS ÁREAS COMUNES A LAS ÁREAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTES QUE ASÍ LO SOLICITEN.
- PARTICIPAR, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, EN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y RESPUESTA DE LAS OBSERVACIONES DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO; ASÍ COMO, DE LAS INCONFORMIDADES PRESENTADAS ANTE EL MISMO.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE MÉDICO. DIPLOMA Y CÉDULA PROFESIONAL DE ALGUNA ESPECIALIDAD MÉDICA. 300 HRS. O MÁS EN UNO O VARIOS DIPLOMADOS O CURSOS EN ADMON, DE SERVS. DE SALUD O SU EQUIVALENTE EN ÁREAS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE SERVS. DE SALUD O DOCTORADO EN ADMÓN.		EXPERIENCIA MÍNIMO 2 AÑOS COMO JEFE DE DEPARTAMENTO CLÍNICO EN UMAES Ó 2 AÑOS EN PUESTOS DE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN ÁMBITOS DELEGACIONAL, NACIONAL Ó UN AÑO EN PUESTO DE IGUAL RESPONSABILIDAD EN UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD.
---	--	--

AUTORIZÓ LIC. JESÚS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA DR. ALFONSO CERÓN HERNÁNDEZ COORDINADOR DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD	PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA DIRECTOR DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
---	--	---



CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO ADMINISTRADOR DE ÁREAS COMUNES EN UMAE DE YUCATÁN										NIVEL SALARIAL N 58		3.125 HOJA																								
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS										CLAVE DE CATEGORÍA		ACT.		ÁREA DE	CENTRAL	DELEG	OPERAT																			
N	5	8	A	D	M	O	R	Á	R	E	A	C	O	M	U	N	Y	U	C	8	0	1	2	1	0	7	8	8	0	26	A	APLICACIÓN				X

FUNCIONES

- ESTABLECER COMUNICACIÓN CON LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA UMAE, PARA REPORTAR Y ESTABLECER LAS ACCIONES EN LOS CASOS DE ILÍCITOS, DAÑOS O SINIESTROS OCURRIDOS A LA UNIDAD Y PARTICIPAR EN EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.
- VIGILAR LA INTEGRACIÓN Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMAS DEL PLAN INSTITUCIONAL PARA CASOS DE SINIESTROS (PICS), EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES INSTITUCIONALES EN LA MATERIA.
- VIGILAR EL CORRECTO EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS DEPARTAMENTOS A SU CARGO.
- PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO, DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, SE EFECTÚEN CON ESTRICTO APEGO A LA LEGISLACIÓN Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.
- GESTIONAR LOS CONVENIOS DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS, LOS PAGOS DE FACTURAS PROCEDENTES, LOS CONTRATOS MENORES Y ÓRDENES DE COMPRA PARA LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN DE LA UNIDAD, DE ACUERDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS.
- COORDINAR LAS ACCIONES CON LAS DIFERENTES ÁREAS INVOLUCRADAS PARA DETERMINAR LAS NECESIDADES DE EQUIPO, INSUMOS Y OBRA QUE REQUIERAN LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD, EN APEGO AL MARCO PRESUPUESTAL ASIGNADO Y A LAS POLÍTICAS DE RACIONALIDAD, SOMETIÉNDOLOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, PARA INTEGRAR LOS PROGRAMAS QUE SERÁN SOMETIDOS A LA AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES; ASÍ COMO, DEL NIVEL NORMATIVO, EN EL CASO DEL PROGRAMA DE INVERSIONES.
- GESTIONAR LA ADQUISICIÓN EMERGENTE DE INSUMOS PARA PACIENTES ESPECÍFICOS, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA MATERIA.
- AUTORIZAR LOS CONSOLIDADOS DE REQUISICIONES ORDINARIAS DE BIENES DE CONSUMO DE LA UNIDAD; ASÍ COMO, DE LAS EXTRAORDINARIAS, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES.
- SUPERVISAR LOS PROCESOS PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE EXISTENCIAS DE BIENES DE CONSUMO; EN EL ALMACÉN DE LA UNIDAD; ASÍ COMO, DE LA SUPERVISIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTROLES DE NARCÓTICOS, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES.
- VIGILAR EL ADECUADO DESARROLLO DEL CICLO DE ABASTO Y DE LOS PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES EN EL ÁREA COMÚN, ESTABLECIENDO LOS MECANISMOS DE CONTROL PERTINENTES PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO COMPLETO Y OPORTUNO DE LOS INSUMOS A LOS SERVICIOS Y A LOS DERECHOHABIENTES.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE MÉDICO. DIPLOMA Y CÉDULA PROFESIONAL DE ALGUNA ESPECIALIDAD MÉDICA. 300 HRS. O MÁS EN UNO O VARIOS DIPLOMADOS O CURSOS EN ADMON. DE SERVS. DE SALUD O SU EQUIVALENTE EN ÁREAS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE SERVS. DE SALUD O DOCTORADO EN ADMÓN.	EXPERIENCIA MÍNIMO 2 AÑOS COMO JEFE DE DEPARTAMENTO CLÍNICO EN UMAES Ó 2 AÑOS EN PUESTOS DE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN ÁMBITOS DELEGACIONAL, NACIONAL Ó UN AÑO EN PUESTO DE IGUAL RESPONSABILIDAD EN UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD.
---	--

AUTORIZÓ LIC. JESÚS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA DR. ALFONSO CERÓN HERNÁNDEZ COORDINADOR DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD	PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA DIRECTOR DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
---	--	---



CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO ADMINISTRADOR DE ÁREAS COMUNES EN UMAE DE YUCATÁN										NIVEL SALARIAL N 58		3.125																								
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS										CLAVE DE CATEGORÍA ACT.		ÁREA DE	CENTRAL	DELEG	OPERAT																					
N	5	8	A	D	M	O	R	Á	R	E	A	C	O	M	U	N	Y	U	C	8	0	1	2	1	0	7	8	8	0	26	A	APLICACIÓN				X

FUNCIONES

- PARTICIPAR EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, EN LAS ACCIONES PARA ATENDER, EN LA OCURRENCIA DE SINIESTROS QUE AFECTEN AL PATRIMONIO INSTITUCIONAL, Y LA RECOPIACIÓN DOCUMENTAL QUE PERMITA LA RECUPERACIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES ANTE LAS ASEGURADORAS.
- VIGILAR QUE EL EJERCICIO, REVOLVENCIA Y ARQUEOS DEL FONDO FIJO ASIGNADO A LA UNIDAD; ASÍ COMO, LOS PAGOS Y CUOTAS DE RECUPERACIÓN, SE REALICEN CON ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.
- SUPERVISAR LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE MEDIOS MAGNÉTICOS RELATIVOS A TRASPASOS DE COSTOS MÉDICOS INTERUNIDADES, ENVIADOS POR LAS UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA QUE LE DERIVAN PACIENTES.
- COORDINAR EL PAGO DE FACTURAS QUE AMPARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO O ADQUISICIÓN DE BIENES.
- VERIFICAR QUE SE EFECTÚEN LAS CONCILIACIONES BANCARIAS; ASÍ COMO, DE LAS DIFERENTES CUENTAS CONTABLES QUE SE MANEJAN EN LA UNIDAD E INFORMAR DE LOS RESULTADOS A LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y ÁREAS NORMATIVAS INVOLUCRADAS.
- PROMOVER QUE SE OBTENGA EL TRABAJO EN EQUIPO Y EL DESARROLLO DE ACCIONES DE MEJORA CONTINUA Y ESTABLECER POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO AL PERSONAL, COMO PRODUCTO DE LOS RESULTADOS DE LA PRODUCTIVIDAD, EFICACIA, EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD Y CALIDAD DE SERVICIO.
- PARTICIPAR EN LA ADMINISTRACIÓN DEL MARCO PRESUPUESTAL DE GASTOS DE PERSONAL, CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS Y CAPACITACIÓN, AUTORIZADOS POR LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS A LA UNIDAD.
- PROMOVER ESTUDIOS DE CARGAS DE FUERZA DE TRABAJO, QUE PERMITAN EL MEJOR APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HUMANO EN EL HOSPITAL.
- SUPERVISAR QUE A LAS PLANTILLAS Y PROGRAMAS ESPECIALES AUTORIZADOS POR LAS ÁREAS NORMATIVAS LES SEAN RESPETADAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL TIPO DE PLAZA, ADSCRIPCIÓN, TURNO CLAVE DE HORARIO CONCEPTOS ASOCIADOS, ÁREA DE RESPONSABILIDAD Y VIGENCIA, CON LAS QUE SE INCORPORARON AL SISTEMA IMSS-SIAP.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE MÉDICO. DIPLOMA Y CÉDULA PROFESIONAL DE ALGUNA ESPECIALIDAD MÉDICA. 300 HRS. O MÁS EN UNO O VARIOS DIPLOMADOS O CURSOS EN ADMON, DE SERVS. DE SALUD O SU EQUIVALENTE EN ÁREAS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE SERVS. DE SALUD O DOCTORADO EN ADMÓN.	EXPERIENCIA MÍNIMO 2 AÑOS COMO JEFE DE DEPARTAMENTO CLÍNICO EN UMAES Ó 2 AÑOS EN PUESTOS DE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN ÁMBITOS DELEGACIONAL, NACIONAL Ó UN AÑO EN PUESTO DE IGUAL RESPONSABILIDAD EN UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD.
---	--

AUTORIZÓ LIC. JESÚS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA DR. ALFONSO CERÓN HERNÁNDEZ COORDINADOR DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD	PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA DIRECTOR DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
---	--	---



CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO ADMINISTRADOR DE ÁREAS COMUNES EN UMAE DE YUCATÁN										NIVEL SALARIAL N 58		HOJA 3.125																											
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS										CLAVE DE CATEGORÍA ACT.		ÁREA DE		CENTRAL		DELEG		OPERAT																					
N	5	8	A	D	M	O	R	Á	R	E	A	C	O	M	U	N	Y	U	C	8	0	1	2	1	0	7	8	8	0	26 A	APLICACIÓN								X

FUNCIONES

- SUPERVISAR Y OBSERVAR LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE VACACIONES Y DE GUARDIAS PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD, CONSIDERÁNDOSE LA PLANTILLA DE CUBRE VACACIONES Y EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA GUARDIAS CONJUNTAMENTE CON LA REPRESENTACIÓN SINDICAL.
- PROMOVER QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y DESARROLLO PARA EL PERSONAL SE DESARROLLEN EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES EN LA MATERIA Y PRESUPUESTO AUTORIZADO.
- VIGILAR EN LA UNIDAD, LA DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS INSTITUCIONALES, LOS CONVENIOS CON EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL (SNTSS) Y CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO (CCT).
- PROPICIAR LA COMUNICACIÓN CON LA REPRESENTACIÓN SINDICAL Y LAS AUTORIDADES DE LAS ÁREAS COMUNES PARA LOGRAR LA CORRESPONSABILIDAD Y COADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.
- VERIFICAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE REGISTRO, INTEGRACIÓN, VALIDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS A SU CARGO; ASÍ COMO, VIGILAR QUE SE APLIQUEN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DURANTE LA RECEPCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE INFORMES, CORRESPONDENCIA Y MEDIOS MAGNÉTICOS.
- SUPERVISAR Y CONTROLAR QUE LOS SERVICIOS GENERALES SE PROPORCIONEN A LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD, SE OTORGUEN CON OPORTUNIDAD Y CONFORME A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES.
- GESTIONAR LOS DICTÁMENES DE BAJA Y ENEJENACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA UNIDAD, PRESENTADOS POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.
- ANALIZAR LOS RESULTADOS DE LOS INVENTARIOS FÍSICOS Y DOTACIONES FIJAS DE ROPA HOSPITALARIA, PRESENTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, ESTABLECIENDO LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES.
- PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OPERACIÓN (PAO) DE LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y EL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA UNIDAD.
- EVALUAR Y CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES A LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DE LA UNIDAD, PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE MÉDICO. DIPLOMA Y CÉDULA PROFESIONAL DE ALGUNA ESPECIALIDAD MÉDICA. 300 HRS. O MÁS EN UNO O VARIOS DIPLOMADOS O CURSOS EN ADMON, DE SERVS. DE SALUD O SU EQUIVALENTE EN ÁREAS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE SERVS. DE SALUD O DOCTORADO EN ADMÓN.	EXPERIENCIA MÍNIMO 2 AÑOS COMO JEFE DE DEPARTAMENTO CLÍNICO EN UMAES Ó 2 AÑOS EN PUESTOS DE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN ÁMBITOS DELEGACIONAL, NACIONAL Ó UN AÑO EN PUESTO DE IGUAL RESPONSABILIDAD EN UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD.
---	--

AUTORIZÓ LIC. JESÚS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA DR. ALFONSO CERÓN NERNÁNDEZ COORDINADOR DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD	PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA DIRECTOR DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
---	--	---



CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO ADMINISTRADOR DE ÁREAS COMUNES EN UMAE DE YUCATÁN										NIVEL SALARIAL N 58		HOJA 3.125																																																							
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS										CLAVE DE CATEGORÍA		ACT.																																																							
N	5	8	A	D	M	O	R	Á	R	E	A	C	O	M	U	N	Y	U	C	8	0	1	2	1	0	7	8	8	0	26	A	Á	R	E	A	D	E	A	C	I	O	N	C	E	N	T	R	A	L	C	E	N	T	R	A	L	A	P	L	I	C	A	C	I	O	N	X

FUNCIONES

- EVALUAR Y CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, RELATIVAS AL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS-INFECIOSOS, GENERADOS POR LA UNIDAD.
- PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LA MODIFICACIÓN DE LAS ÁREAS FÍSICAS DE LA UNIDAD, CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS Y PRESUPUESTO AUTORIZADO.
- VIGILAR QUE SE REALICEN OPORTUNAMENTE Y DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, LOS PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE DESECHOS, FUMIGACIÓN, CONTROL DE FAUNA NOCIVA Y FORESTACIÓN.
- VIGILAR EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREA CLÍNICAS, QUE LOS SERVICIOS DE CAMILLERÍA SE OTORGUEN CON OPORTUNIDAD, CORTESÍA, RESPETO Y SEGURIDAD AL PACIENTE.
- GESTIONAR LA AUTORIZACIÓN DE LAS DOTACIONES FIJAS DE INSUMOS, INTEGRADAS EN FORMA CONJUNTA POR LAS ÁREAS DE SERVICIO Y LOS DEPARTAMENTOS DE ABASTECIMIENTO Y DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.
- DIFUNDIR A LOS ÓRGANOS DEPENDIENTES DE LAS ÁREAS COMUNES LAS POLÍTICAS, NORMAS Y PROGRAMAS MÉDICO-ASISTENCIALES EMITIDOS POR LAS DIRECCIONES NORMATIVAS DEL INSTITUTO Y VIGILAR SU APLICACIÓN.
- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LAS ÁREAS COMUNES, EN LA ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE NORMAS Y PROGRAMAS MÉDICO-ASISTENCIALES Y PRESENTAR A LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, LAS PROPUESTAS RESULTANTES PARA SU VALORACIÓN.
- COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS JEFES DE LAS DIVISIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS Y DE AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO Y DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS, DEPENDIENTES DE ÉL.
- COORDINAR LA INTEGRACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS DIVISIONES MÉDICAS Y DEPARTAMENTOS DEPENDIENTES DE ÉL.
- COMUNICAR A LOS JEFES DE LAS DIVISIONES Y DEPARTAMENTOS DEPENDIENTES DE ÉL, LAS METAS COMPROMETIDAS DE CADA SERVICIO, DERIVADAS DEL PROGRAMA DE TRABAJO AUTORIZADO Y DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL, EFECTUAR EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE E INFORMARLES DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PRACTICADA PARA VERIFICAR SU AVANCE Y CUMPLIMIENTO.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE MÉDICO. DIPLOMA Y CÉDULA PROFESIONAL DE ALGUNA ESPECIALIDAD MÉDICA. 300 HRS. O MÁS EN UNO O VARIOS DIPLOMADOS O CURSOS EN ADMON, DE SERVS. DE SALUD O SU EQUIVALENTE EN ÁREAS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE SERVS. DE SALUD O DOCTORADO EN ADMÓN.	EXPERIENCIA MÍNIMO 2 AÑOS COMO JEFE DE DEPARTAMENTO CLÍNICO EN UMAES Ó 2 AÑOS EN PUESTOS DE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN ÁMBITOS DELEGACIONAL, NACIONAL Ó UN AÑO EN PUESTO DE IGUAL RESPONSABILIDAD EN UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD.
---	--

AUTORIZÓ LIC. JESÚS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA DR. ALFONSO CERÓN HERNÁNDEZ COORDINADOR DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD	PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA DIRECTOR DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
---	--	---



CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO		ADMINISTRADOR DE ÁREAS COMUNES EN UMAE DE YUCATÁN				NIVEL SALARIAL	N 58	HOJA	3.125		
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS					CLAVE DE CATEGORÍA		ACT.	ÁREA DE	CENTRAL	DELEG	OPERAT
N	5	8	A	D	M	O	R	Á	R	E	A
C	O	M	U	N	Y	U	C	8	0	1	2
1	2	1	0	7	8	8	0	26	A		X
								APLICACIÓN			

FUNCIONES

- VIGILAR QUE EL OTORGAMIENTO DE LOS SERVICIOS MÉDICOS SE REALICE CON OPORTUNIDAD, CALIDAD Y SENTIDO HUMANO.
- PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS DE PERSONAL, MATERIALES, TECNOLÓGICOS Y FINANCIEROS ASIGNADOS A LAS ÁREAS COMUNES.
- CONTROLAR LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN LOS PROCESOS DE ATENCIÓN MÉDICA IDENTIFICADOS EN EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA UNIDAD.
- VIGILAR QUE SE APLIQUE EL CONTROL DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE PACIENTES, DE LA UNIDAD Y UNIDADES QUE LE DERIVEN; ASÍ COMO, EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y ACUERDOS DE GESTIÓN QUE SE HUBIERAN CONCERTADO, PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES, FUERA DE REGIONALIZACIÓN Y DEL NIVEL DE ATENCIÓN O NO DERECHOHABIENTES.
- VIGILAR EL USO CORRECTO DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD Y DE RECETARIOS, ENTREGADOS AL PERSONAL MÉDICO FACULTADO PARA SU EXPEDICIÓN.
- VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA LA INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES HOSPITALARIAS, LA VALORACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ATENCIÓN QUIRÚRGICA Y DE LOS MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN MÉDICA.
- EVALUAR EL RESULTADO DE LOS PROCESOS DE REGISTRO, INTEGRACIÓN, PROCESO, VALIDACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN MÉDICA GENERADA EN LA UNIDAD; ASÍ COMO, LA DEBIDA PROTECCIÓN DURANTE LA RECEPCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE INFORMES, CORRESPONDENCIA Y MEDIOS MAGNÉTICOS Y APLICAR SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA DETECTADA.
- VIGILAR LA APLICACIÓN DE LOS INDICADORES AUTORIZADOS DE PRODUCTIVIDAD, DESEMPEÑO, CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS MÉDICOS OTORGADOS EN LA UNIDAD Y EVALUAR SUS RESULTADOS.
- PROMOVER Y APOYAR LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL PERSONAL, A FIN DE DAR CONTINUIDAD Y CALIDAD A LA ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL.
- ASESORAR Y APOYAR EN ASPECTOS TÉCNICOS-MÉDICOS, A LOS DIFERENTES ÓRGANOS DEPENDIENTES; ASÍ COMO, A LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DEL ÁMBITO REGIONAL.
- APLICAR EL SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN NORMADO POR LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD	TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE MÉDICO. DIPLOMA Y CÉDULA PROFESIONAL DE ALGUNA ESPECIALIDAD MÉDICA. 300 HRS. O MÁS EN UNO O VARIOS DIPLOMADOS O CURSOS EN ADMON, DE SERVS. DE SALUD O SU EQUIVALENTE EN ÁREAS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE SERVS. DE SALUD O DOCTORADO EN ADMÓN.	EXPERIENCIA	MÍNIMO 2 AÑOS COMO JEFE DE DEPARTAMENTO CLÍNICO EN UMAES Ó 2 AÑOS EN PUESTOS DE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN ÁMBITOS DELEGACIONAL, NACIONAL Ó UN AÑO EN PUESTO DE IGUAL RESPONSABILIDAD EN UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD.
--------------------	--	--------------------	---

AUTORIZÓ	Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA	PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA
<p>LIC. JESÚS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS</p>	<p>DR. ALFONSO CERÓN HERNÁNDEZ COORDINADOR DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD</p>	<p>DIRECTOR DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD</p>



CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO ADMINISTRADOR DE ÁREAS COMUNES EN UMAE DE YUCATÁN										NIVEL SALARIAL N 58		HOJA 3.125																								
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS										CLAVE DE CATEGORÍA ACT.		ÁREA DE	CENTRAL	DELEG	OPERAT																					
N	5	8	A	D	M	O	R	Á	R	E	A	C	O	M	U	N	Y	U	C	8	0	1	2	1	0	7	8	8	0	26	A	APLICACIÓN				X

FUNCIONES

- ESTABLECER ESTRECHA COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, PARA PROMOVER EL OPORTUNO ABASTO DE EQUIPO, MEDICAMENTOS, INSTRUMENTAL, MATERIAL DE CURACIÓN Y ROPA HOSPITALARIA; ASÍ COMO, DE LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES DE LAS ÁREAS DE ATENCIÓN MÉDICA.
- ESTABLECER ESTRATÉGIAS DE COORDINACIÓN ENTRE LAS DIVISIONES Y DEPARTAMENTOS A SU CARGO; ASÍ COMO, CON LAS UNIDADES MÉDICAS A LAS QUE PROPORCIONA SERVICIO, PARA LOGRAR SU INTERRELACION FUNCIONAL, Y FAVORECER LA CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL.
- FOMENTAR ACTITUDES DE SERVICIO Y RELACIONES ARMÓNICAS ENTRE EL PERSONAL, PARA LOGRAR LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS Y DEL PROPIO TRABAJADOR.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE MÉDICO. DIPLOMA Y CÉDULA PROFESIONAL DE ALGUNA ESPECIALIDAD MÉDICA. 300 HRS. O MÁS EN UNO O VARIOS DIPLOMADOS O CURSOS EN ADMON, DE SERVS. DE SALUD O SU EQUIVALENTE EN ÁREAS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE SERVS. DE SALUD O DOCTORADO EN ADMÓN.	EXPERIENCIA MÍNIMO 2 AÑOS COMO JEFE DE DEPARTAMENTO CLÍNICO EN UMAES Ó 2 AÑOS EN PUESTOS DE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN ÁMBITOS DELEGACIONAL, NACIONAL Ó UN AÑO EN PUESTO DE IGUAL RESPONSABILIDAD EN UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD.
---	--

AUTORIZÓ LIC. JESÚS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA DR. ALFONSO GERÓN HERNÁNDEZ COORDINADOR DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD	PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA DIRECTOR DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
---	--	---



*U. Lazcano Ramos
8/5/2007*

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE PERSONAL
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO Y GESTIÓN DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES
DIVISIÓN DE OBLIGACIONES PATRONALES

*MC Ramos
Sra. Amaya
8 de Mayo de 2007
17 may 07*

Oficio 09 54 06 1A42/ 055

LICENCIADO
ANGEL ARIZMENDI CARDOSO
Titular de la ~~División del Sistema~~
~~Integral de Administración de Personal~~
Presente.

Para dar atención a la solicitud efectuada mediante Oficio N° 09 54 06 1A11/2.5/132, de fecha 20 de abril del año en curso, por la División de Planeación de Fuerza de Trabajo, solicito a Usted gire sus apreciables instrucciones para que se informe a esta División a mi cargo, la quincena de actualización en la que se procesará en el **Catálogo Tabulador de Sueldos del Personal IMSS**, la inclusión del registro que se relaciona y posteriormente se efectúen las acciones administrativas para su réplica a Nivel Nacional.

CLAVE SIAP	CATEGORÍA	SUELDO MENSUAL
12107880	N58 ADMOR AREA COM UMAE80	\$11,101.46

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

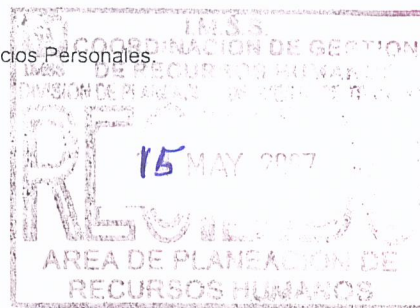
FRANCISCO JAVIER CRUZ LÓPEZ
Titular de la División

Con Copia:

- Ing. Armando Franco Monterrubio.- Titular de la Unidad de Personal.
- Lic. Jesús Lazcano Ramos.- Coordinador de Gestión de Recursos Humanos.
- C.P. Raúl Puga Famoso.- Coordinador de Presupuesto y Gestión del Gasto en Servicios Personales.
- Sr. Miguel Angel Urbina Guzmán.- Jefe del Área de Estructura Salarial.

Desc Folio - VCT-102430

FJCL'MUG'megv*



VCT105828
000000